



LISTA DE ÚTILES DE 4^{to} AÑO EDUCACIÓN MEDIA GENERAL - AÑO ESCOLAR 2020-2021



Los **TEXTOS** que se usaran para las Áreas de Formación: Castellano, Inglés, Matemática, Biología, Física, Química, Geografía-Historia-Ciudadanía, Formación para la Soberanía pueden ser prestados o donados de cualquier editorial. Todos los útiles escolares deben estar identificados para evitar la pérdida de los mismos. La Institución **NO** se hace responsable por la pérdida de objetos.

ÚTILES

- ❖ 9 libretas o cuadernos 1 para cada Área de Estudio incluyendo la Materia Orientación y Convivencia y Grupos Estables, también puede utilizar cuadernos o libretas de años anteriores. Evitar cuaderno con espiral.
- ❖ 1 Juego de Geometría.
- ❖ 1 Borrador.
- ❖ Diccionario Español
- ❖ Sacapuntas con Depósito.
- ❖ Diccionario Español/Inglés
- ❖ 1 Compás de Precisión.

MATERIALES DE LABORATORIO

(Solo en clases presenciales):

- ❖ Bata blanca identificada.(Obligatoria)
- ❖ Paño o toalla pequeña.



NORMAS DE LOS ACUERDOS DE CONVIVENCIA

UNIFORME DIARIO:

VARONES: Pantalón Gabardina Azul Marino, holgado al cuerpo, **(No ajustado, no stretch, no tubito)**. Correa negra o azul marina con hebilla clásica. Camisa azul con insignia "Cosida" al bolsillo. Zapatos negros, marrones o azul marino colegiales (No deportivos, Ni botas). Medias blancas, negras, azul oscuro colegiales sin adornos **(No tobilleras, No taloneras, No cortas)**.

HEMBRAS: Pantalón Gabardina Azul Marino Holgado al cuerpo **(No ajustado, no stretch, no tubito)**. Camisa Azul con insignia "Cosida" al bolsillo. Zapatos colegiales negros, azules oscuro o marrones (No deportivos, Ni botas). Medias blancas, negras o azul oscuro colegiales sin adornos **(No tobilleras, No taloneras, No cortas)**. Cintillos, moñeras, colas o lazos azul marino o blanco. Sin accesorios grandes ni de colores (zarcillos, cadenas, pulseras, relojes, entre otros).

SWEATER: El uso del sweater es opcional, única y exclusivamente de color azul marino, abierto por delante, **(sin marcas, sin logos, sin propagandas, sin capucha)**. En caso de tener la capucha, esta no debe ser usada dentro de las instalaciones del plantel. El sweater solo debe ser usado dentro del aula de clases en caso de sentir frío. No debe ser usado en la cintura. No se permitirá el uso de sweater de colores **(SOLO AZUL MARINO)**.

ZAPATOS: No se permiten el uso de botas a varones o hembras a menos que sea por prescripción médica (ortopédica)

EDUCACIÓN FÍSICA: Mono ancho de color azul marino, sin rayas blancas, **HOLGADO** al cuerpo **(No stretch, No tubito, No lycra)**. Franela o Chemise blanca con emblema del colegio, holgada al cuerpo y va por dentro del mono. Zapatos deportivos Negros, Azules o Marrón **(No fluorescente, No de Colores)**.

HEMBRAS CABELLO: Usar pelo de color natural, **(sin reflejos, ni transparencias, ni mechas, ni extensiones)**, recogido sin accesorios extravagantes, estos deberán ser sencillos, de color blanco, azul, marrón o negro. **UÑAS cortas, (limpias, sin pintura, ni acrílicas, ni postizas)**, solo con un brillo natural (sin color). Cutis sin maquillaje, labios y ojos sin pinturas, ni lentes de contactos de colores, ni cejas tatuadas, sin pestañas postizas. Usar zarcillos cortos y sencillos de color dorado, plateado, blanco, negro o azul marino.

CORTE DE CABELLO: El corte de cabello de los varones debe ser tipo militar como se ve en la imagen, de color natural, sin rayas de moda, sin cabellos levantados ("pinchos"), sin ningún tipo de sustancia (gelatina), ni teñirse el cabello con mechas, ni extensiones, ni colitas, ni patillas largas, No se permitirá melena, ni cabello largo, sin pearcing, tatuajes, bigotes, chivas, candado y barbas.

UÑAS: Deben ser cortas y sin pinturas.



CORTE REGLAMENTARIO PARA LOS VARONES